

Medellín, junio 13 de 2025
Radicado: **02- 7563-25**

CITA Y EMPLAZAMIENTO

Al señor **ANGIE PAOLA ASCANIO GARAY**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1005045283, en calidad de madre del NNA **JOHN ANDREY VERA ASCANIO**, de 10 años de edad, identificado con la tarjeta de identidad número 1093920434, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia Dos, ubicada en la **CALLE 104 B No. 48 - 60 CASA DE JUSTICIA DE VILLA DEL SOCORRO**, con el fin de notificarle el auto de apertura, que corresponde al proceso por presunta vulneración de derechos en favor del NNA **JOHN ANDREY VERA ASCANIO**. Dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos bajo radicado **02- 7563-25 – 24 M-1**. En el cual se fija como fecha de audiencia el día **26 DE AGOSTO DE 2025 a las 02:00 P.M.** De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ELKIN DARIO AGUDELO MEDINA
Comisario de Familia Dos de Medellín

reviso/ : Elkin Dario Agudelo Medina
elaboro: Aracelly Moncada Ocampo

Fijado el: 17 de junio de 2025

Desfijar el: 25 de junio de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil